

DIARIO DE



BARCELONA

Del viernes 25 de

marzo de 1831.

La Anunciacion de nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios, los Dolores de nuestra Señora, y San Dimas el buen Ladrón.

Las cuarenta horas están en la iglesia de nuestra Señora de la Merced se reserva á las siete de la tarde.

Hoy es fiesta de precepto.

Anima.

Sale el sol á las 5 horas y 54 ms., y se pone á las 6 y 6.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmosfera.
24 7 mañana.	10	1 32 p. 6 l.	2 N. O. cubierto llovido.
Id. á tarde.	12	2 32 4	3 S. S. E. nubes.
1 0 noche.	10	9 32 5	E. N. E. id.

LOS DOLORES.

Os habeis figurado alguna vez el dolor natural de una madre que mira espirante á su hijo único entre delinquentes, en un patíbulo objeto de horror y de lástima, de afrenta y de escarnio de todo un pueblo feroz? que este hijo es el mas justo, el mas bello, el mas amable, el mas inocente de los hombres, el solo embeleso de su alma, el solo amor de su corazón, el aliento de su vida, criado con todo el afán de su cariño, con la solicitud de la mas tierna madre? Que este hijo muere por el bien que ha derramado sobre los hombres, calumniado, vendido por uno de sus mismos discípulos á quien habia dado las mayores pruebas de amor? Que le ve padecer clavado en un feño desgarrado, cubierto de llagas y de sangre, sin figura de hombre? Que recibe sus últimas miradas, oye sus gemidos, está junto á él, y no puede consolarle, ni dulcificar sus tormentos, antes bien sabe que su mismo amor se los aumenta con su presencia? Que en tan fatigosa agonía repara como dobla su cabeza y no tiene donde reclinaria, abre sus labios cárdenos abrasados por la sed, y los verdugos se los humedecen con una bebida efímera, y sin fuerzas ya para sostenerse se deja caer con todo su peso, se desgarran las heridas, y mana nueva sangre á raudales? Este no es mas que un dolor humano. Ni aun es sombra de aquel dolor inmenso que el mundo atónito vió una sola vez.

Añadid á ese terrible cuadro que este hijo corporalmente lo es todo de su ma-

dre, que le concibió en el seno de su virginidad, que encierra en su alma todo el amor del cielo y del universo, que es el rey inmortal de los siglos y de la creacion, que la escogió entre todas las criaturas para humanarse en su seno y redimir al mundo; que esta madre le ama como su Dios, su Señor, su Salvador, su Rey y el Hijo divino único fruto de sus entrañas; que al estrecharle niño en sus brazos mezclando el amor de madre con el de la Divinidad recibió la fiera herida que se ahondó ya en su pecho, y sabiendo de antemano todos los tormentos que habían de afligirle fue martir continua en su corazón y sufrió en cada momento de su vida el dolor incomprensible de la muerte de su hijo, que se mira como desconocida de este mismo hijo de quien se oye nombrar Muger; que en medio del temblor del mundo, en el luto de los astros y estremecimiento universal de la naturaleza consuma el gran sacrificio de sí misma permaneciendo fija, sola y constante al pie del suplicio. Sondead, si podeis el abismo de ese amor maternal y divino; abrid todas las tumbas, recoged en una sola copa todas las lágrimas que el primer delito del hombre hizo y hará derramar á todas las generaciones juntas hasta la consumacion de los siglos, abarcad todos los tormentos que la barbarie, el furor y la venganza han causado y causarán sobre la tierra; reunid en un solo pecho todas las heridas de la muerte, todo el luto de la viudez y de la orfandad, todo el pesar de los padres, toda la afliccion de las madres, y en ese dolor que se escapa á la capacidad de vuestro pensamiento, y que repartido entre todos los hijos de Adán bastara para hacerles morir, vereis como en sombra el dolor de María, que puesta en medio de las generaciones esclama desde el pie del calvario al universo ¡O vosotros los que pasais por ese valle de llanto y de amargura! ved si hay un dolor semejante á mi dolor.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

FRANCIA.

Paris 10 de marzo.

Las cartas de Berlin recibidas el 8 en esta capital anuncian que el 26 del pasado se habian apoderado los rusos de las fortificaciones del arrabal de Praga, á la cual habian reducido á cenizas. Cuando salió el correo lo verificó tambien una diputacion para dirigirse al cuartel general del conde Diebitsch, con el objeto de anunciarle que Varsovia se rendia á discrecion.

Estas noticias se han propalado en la Cámara, y habiendo sido preguntado el ministro de Negocios Estrangeros acerca de su autenticidad, se negó á explicarse sobre este punto hablando vagamente „de las noticias funestas que el gobierno habia recibido.“

Hablando de estos hechos, dice el *Mensajero*, que el general Diebitsch habia cercado la plaza con 800 hombres, mientras que el ejército polaco se habia empeñado con los rusos en una accion delante de Praga. Asi pues, solo entró en las acciones del 16 y 17 una division del ejército polaco.

Debe saberse muy pronto la suerte de Varsovia.

Esperamos que la clemencia del sucesor de Alejandro se extenderá sobre ese desgraciado pueblo, que de medio siglo á esta parte ha sido sucesivamente victima de toda clase de engaños. (*Cotidiana*.)

— Paris está consternado. Se dice que esta mañana ha llegado el baron Mortier con pliegos para el ministro de Negocios estrangeros, en los cuales le participan desde Berlin la derrota del heroico ejército polaco. Si se ha

de dar crédito á lo que dicen, el general Diebitsch atacó á Varsovia con 800 hombres, mientras que el ejército polaco se batía con un cuerpo ruso al frente de Praga. Flanqueados los polacos por el cuerpo del general Diebitsch, que incendió á Praga, quedaron aquellos casi enteramente destruidos. Al salir el correo los magistrados de Varsovia iban á implorar la generosidad del general Diebitsch. El general Klopinski ha sido herido mortalmente, y el príncipe Radziwill muerto en el campo de batalla.

La reserva que el ministro de Negocios extranjeros ha manifestado en la tribuna, y las pocas palabras que ha proferido, han aumentado la inquietud general. No es fácil formar idea del estado moral de París en este momento; el dolor es general á todas las clases. Las voces que ayer se esparcieron aumentando las esperanzas de los amigos de los polacos, han hecho que esta inesperada noticia sea mas terrible. (*El Tiempo*.)

— Con profundo dolor publicamos las tristes noticias que hoy se han recibido de Polonia, y de las que no es posible dudar, pues por desgracia estaban bien previstas tiempo hace.

El ejército polaco despues de una obstinada resistencia, oprimido por el número de sus enemigos, y rechazado por todas partes se ha visto precisado á entrar en Varsovia. Praga ha sido saqueada é incendiada por segunda vez. El ayuntamiento de Varsovia ha declarado al gobierno que los habitantes no parecían dispuestos á defender la capital, antes por el contrario deseaban capitular con el vencedor. El cuartel general ruso estaba bien cerca de las puertas de la ciudad. La accion ha costado mucha sangre por una y otra parte.

Estas infaustas noticias han sido comunicadas al ministerio por la embajada de Berlin. Al darlas á nuestros lectores nos faltan fuerzas para expresar los diversos sentimientos que nos agitan.

Solo resta á los franceses llorar sobre la suerte de los mártires de la libertad polaca. Nuestros hermanos de Varsovia han sucumbido; ¡sufrirémos nosotros, sufrirá Europa que los héroes que sobrevivan á tamaño desastre sean entregados al verdugo, ó conducidos como esclavos á los tormentos de Siberia?

Los rusos ya vencedores, despues de haberse bañado á su placer en la sangre de tantas victimas, ¿se detendrán en las márgenes del Vistula? (*Constitucional*.)

ESPAÑA.

Madrid 18 de marzo.

El REY nuestro Señor, nuestra amada REINA, y la augusta Infanta siguen sin novedad en su importante salud; igualmente que SS. AA. RR. los Serms. Bres. Infantes.

Cambios del día.

Londres 38 $\frac{3}{4}$ á $\frac{1}{2}$ — París 16 lib. 1 s. — Santander 1 $\frac{1}{2}$ ben. — Bilbao $\frac{3}{4}$ id. — Cadiz $\frac{3}{4}$ á $\frac{1}{2}$ daño. — Sevilla par á $\frac{1}{2}$ id. — Málaga $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ ben. — Granada $\frac{1}{2}$ á $\frac{1}{2}$ daño — Alicante 1 id. — Valencia $\frac{1}{2}$ á $\frac{3}{4}$ id. — Barcelona á pesos fuer-

tes par. — Zaragoza $\frac{3}{4}$ daño. — Coruña 1 á $\frac{3}{4}$ id. — Santiago id. id. — Descuento de letras á razon de 4 por 100 al año. — Vales Reales consolidados 29 por 100. — Idem no consolidados $9\frac{1}{4}$ á 9 id. — Denda sin interes $4\frac{1}{2}$ á 5 id.

Gaceta de Madrid.

CATALUÑA.

Montblanch 16 de marzo.

D. Antonio Becerril Hinojosa, alcalde mayor y subdelegado de la Real Intendencia de policia de esta villa de Montblanch y pueblos de su partido &c.

Hago saber: Que en méritos de la causa principiada en el estinguido juzgado del baile Real de Vinebre y continuada en este tribunal por comision de S. E. la Sala primera civil de la Real Audiencia de este principado por la actuacion del infrascripto escribano, entre partes de Francisco Sanchez, labrador de Elix, contra Francisco Carim, que lo era del mismo Vinebre; se ha solicitado por aquel la ejecucion del fallo proferido en la misma causa y como no haya en ella persona alguna que legitimamente represente á este y se ignore su paradero, á instancia de Antonio Cases, procurador del mismo Sanchez, he mandado expedir el presente con el cual cito, llamo, y emplazo al referido Carim, para que en el término de treinta dias contaderos de la publicacion de este edicto en el Diario de la capital, en esta villa y pueblo de Vinebre, se presente por sí ó por apoderado á este Real juzgado para ver firmar el decreto de ejecucion del citado fallo y proseguir la causa segun derecho hasta su total fin, pues pasado dicho término que por preciso y perentorio le señalo, compareciendo ó no se pasará adelante en la misma hasta su conclusion eligiendo de oficio persona que le defienda. Dado en Montblanch á diez y seis de marzo de mil ochocientos treinta y uno. — Antonio Becerril Hinojosa. — Por su mandado — Manuel Berenguer, escribano.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PUBLICO.

Continúan los sermones que se predicán á la Real Audiencia, en la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar, y predicará á las 10½ de esta mañana sobre: *La Anunciacion de nuestra Señora y el Concejo: Misus est Angelus Gabriel &c.* Luc. cap. 1. *Collegerunt Pontifices, et Pharisei concilium.* Joann. cap. 11., el R. P. Pedro Freixá, Rector de las Escuelas Pias.

Los prohombres de la Real y antigua Archicofradia de la Purísima Sangre de nuestro Señor Jesucristo participan á sus cofrades que el próximo Jueves Santo en union con la Rda. Comunidad de nuestra Señora del Pino, verificará la Procesion que anualmente y con Real aprobacion acostumbra hacer en el espresado dia: con este motivo la venerable Congregacion establecida bajo el título de la referida Archicofradia, previene á sus hermanos que tengan devocion de llevar en dicha procesion alguno de los improperios ó bien hacha de devocion, ó necesiten vestas y capuces que acudan

Desde el dia de hoy á la casa de dicha Archicofradía, en donde se les dará noticia de los individuos comisionados con quienes deben conferirse para dichos objetos, y se les dirá la corta limosna que deberán entregar los que quieran llevar hacha de devocion.

Los sugetos que á continuacion se espresan se servirán presentarse en la Administracion de Rentas de provincia para enterarles de cierto particular, y de no verificarlo les podrá parar perjuicio: Doña Maria Lasarte y Maria Curtera, Gerónimo Mogurull y su hermana, Margarita Torruella, D. Josef Viñas y Comié, D. Francisco Rogent, Antonia Sala, Paula Albert y Pujol, Juan Antonio Casamada y Casas, Domingo Ronda y Oller, D. Julian Catalch, D. Juan Pablo Baladia y Sauri, Jaime, Antonio y Margarita Rovira y Vigorra y Armengola España.

Se repite el anuncio para que los herederos de D. Pedro Clarós, y Don Salvador Roset y Bavi, ó los suyos, se presenten en la Administracion de Rentas de provincia, en concepto que de no verificarlo podrá pararles perjuicio.

El capitan Tomas Corsanego, del bergantin sardo la Rosa, saldrá para Génova en la semana próxima, y admitirá géneros y pasajeros á cualquiera que para el ajuste de fletes se sirva pasar á la casa núm. 5, calle de los Templarios, cuarto principal.

El patron Josef Domenech, del laud Jesus Nazareno, saldrá el miércoles próximo dia 30 para las Aguilas y Cartagena para cuyos puntos admite cargo y pasajeros: para el ajuste se conferirán con el mismo patron en el café de la Aurora, ó con Buenaventura Solá, en la Real Aduana.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españoles. De Callera en 2 dias el laud Virgen de Buena Guía, de 17 toneladas, su patron Manuel Carbonell, con naranjas. De idem el laud Sma. Trinidad, de 21 toneladas, su patron Tomas Montoro, con idem. De Vinaroz en 5 dias el laud Dulce Nombre de Jesus, de 20 toneladas, su patron Agustin Escuder, con algarrobas y aceite de su cuenta. De Valencia en 2 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 21 toneladas, su patron Bartolomé Miralles, con trigo de su cuenta. De Cadiz y Almeria en 10 dias el laud S. Josef, de 32 toneladas, su patron Josef Bertran, con algarrobas de su cuenta. De Giotat en 4 dias el laud Sta. Bárbara, de 15 toneladas, su patron Juan Bautista Riech, con pezpala, acero y alquitran de su cuenta. De Ciudadela de Menorca en 2 dias la jábaga Campeadora, de 12 toneladas, su patron Esteban Febrer, con efectos y lastre. Ademas cinco buques de la costa de esta provincia, con vino, sardina y otros géneros.

Despachadas.

Místico español S. Juan, patron Pedro Fábregas, para la Cornia con aguardiente y otros efectos. Polaera idem la Vizcayna, capitan D. Josef Ramon Gomez, para la Habana con frutos y efectos. Idem Fortuna, capitan Juan Ramon Colom, para Cartagena con efectos y lastre. Bergan-

tin idem Dolores, capitan Fidel Perez, para Alicante con idem. Laud id. S. Luis, patron Pascual Martorell, para Cullera en lastre. Ademas quince buques para la costa de esta provincia, con duelas, pezpalo, otros efectos y lastre.

Funciones de iglesia. El REY nuestro Señor (Que Dios guarde) despues de haber honrado á la Congregacion de nuestra Señora de la Esperanza y Salvacion de las Almas con el título de Real y permitido que se inscribiesen su augusto Nombre y el de la difunta Reina en los libros de la misma Congregacion como á congregantes de ella : acaba de declararse su Hermano Mayor y Protector perpetuo habiendo firmado su voto : tan fausto suceso para esta Congregacion , acompañado de la satisfaccion que le cabe igualmente por contar entre sus hermanos congregantes á nuestra augusta y esclarecida REINA la Sra. D.^a MARIA CRISTINA DE BORBON y á todos los Sermos. Sres. Infantes é Infantas que igualmente han firmado su voto, no puede menos la Congregacion que celebrarlo con una solemne accion de gracias á Dios nuestro Señor y á su Santísima Madre en su propia capilla: á este objeto á las diez de la mañana de hoy habrá solemne oficio con música, haciendo el panegirico el M. R. P. Mtro. Fr. Joaquin Aramburo, Secretario de Provincia de la Real y Militar Orden de N. Sra. de la Merced, predicador de S. M. practicando las ceremonias que requiere el objeto, é inmediatamente se cantará el *Te-Deum* por la misma música. Por la tarde las señoras congregantes harán su anual fiesta que empezará á las cuatro y media con la corona cantada por la música que la harán con toda solemnidad por la satisfaccion que les cabe por contar en el número de ellas á tantas Personas Reales de su sexo, haciendo el sermon sobre el asunto del dia y objeto de la fiesta el M. R. P. Fr. Francisco Felipe Cabrer, de PP. Agustinos calzados; terminando la funcion con los gozosos afectos á la Virgen, esperando la asistencia de los hermanos á ambas funciones.

La Agregacion de faquines de carbon tributa hoy sus devotos obsequios á su Soberana patrona la Virgen Santísima de los Dolores, en la iglesia de PP. Agonizantes en donde tiene su propio altar y piadosa imagen : á las diez se cantará solemne oficio con música, y predicará sobre la acerbidad de los dolores que afligieron á tan Divina Madre el M. R. P. Fr. Martin Estaper, Maestro en sagrada Teología, en su convento de PP. Servitas; concluyendo la funcion con un himno á los dolores de Maria Santísima.

Hoy la pia union del santo rosario establecida en la iglesia de PP. Minimios obsequiará á su afligida patrona Maria en su soledad : á las tres y media de la tarde habrá rosario con música, hará despues el sermon el M. R. P. Fr. Juan Romeu, Lr. de sagrada Teología en el colegio de S. Buenaventura de PP. Franciscanos, é inmediatamente para concluir la funcion cantará la música el *Stabat Mater Dolorosa*.

Las religiosas de Santa Isabel Terciarias del Seráfico P. S. Francisco de Asis, celebran hoy la fiesta de la Anunciacion : por la mañana á las diez habrá oficio solemne que cantarán las mismas religiosas, y por la tarde á las cinco una devota funcion con música, en cuyo intermedio predicará el R. P. Fr. Juan Vilademunt, Lr. Juh. de PP. Minimios, y se concluirá con los gozos de la Virgen.

La ilustre y venerable Congregacion de la Buena Muerte á fin de solemnizar el Misterio de la Annunciacion de Maria Santisima, á las cuatro y media de la tarde del presente dia dará principio á sus santos ejercicios, en los que hará la plática de dicho Misterio el Rdo. Dr. D. Josef Palau, presbitero beneficiado de la parroquial iglesia de San Pedro de las Puellas, y Catedrático de sagrada Escritura en el Seminario Tridentino.

Hoy en la iglesia de Santa Magdalena á las cinco horas de la tarde habrá la funcion de las siete palabras que nuestro Redentor dijo en la cruz, empezándose dicha funcion con un rato de oracion, seguirán siete Padre nuestros, luego el sermon que dirá el R. P. Fr. Manuel Lladó, religioso Mercenario; concluyéndose la funcion con el salmo *Miserere*, con asistencia de música.

Mañana sábado en la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar, en honor de la Virgen Santisima de los Dolores y en su propia capilla: á las cinco de su tarde se cantará con toda solemnidad el santo rosario, y hará el sermon el R. P. Mtro. Fr. Joaquin Aramburo, religioso de la sagrada Orden de nuestra Señora de las Mercedes predicador de S. M. y Secretario de Provincia; terminándose la funcion con unos devotos lamentos de aquella Madre adolorida.

Hoy dia de la Encarnacion del Verbo eterno, la cofradia de la Minerva de la parroquial de Sta. Maria del Mar, á las 5 de la tarde tendrá sus devotos ejercicios, y predicará el Pbro. D. Juan Perelló, sub-vicario y Bdo. de la misma iglesia.

LIBROS. *El Cristiano en la Semana Santa contemplando los divinos misterios de nuestra religion.* — Si en algun tiempo del año conviene que los fieles sean ilustrados en orden á las ceremonias de la Iglesia, es indudablemente en la Semana Santa, pues todas las que practica en ella tienen su significado, y están llenas de misterios. A esto pues, es á lo que se dirige el libro que ofrecemos al público. En el verá el cristiano, en aquel magestuoso aparato de ceremonias (que quizá el impio graduará de fanatismo, y el que carezca de instruccion calificará de acciones insignificantes) le presenta un cuadro de imágenes lúgubres, pero dispuestas con tal orden, que cada una con su actitud representa un pasage el mas patético. Pero nuestro trabajo no se concretará á la explicacion de las Ceremonias; se extenderá á dar traducidas las Lamentaciones y demas Lecciones de los maitines del Jueves, Viernes, y Sábado Santo, las Misas, himnos y versículos que se cantan el viernes durante la adoracion de la Cruz. Se proporcionará á los fieles la comodidad de cinco meditaciones para visitar los Monumentos el Jueves, y otras cinco para el Viernes. Con esto juzgamos haber dicho bastante para que cualquiera pueda formar juicio de la utilidad de la obra que damos á luz, y conocer que es única en su clase, y por tanto esperamos merecerá el aprecio de toda persona que tenga una tintura de Religion. Su tamaño es en dozavo para comodidad de los fieles, está adornada con ocho láminas representativas de varios pasos de la Pasión. Véndese en las librerías de Solá calle de la Bocaría, plazuela de los Ciegos, y en la de Rubió, calle de la Libretería, su precio 8 rs. vn. en pasta.

regular, 12 rs. pasta fina, y 28 en tafilete. Se hallará tambien dicho libro en la oficina de este periódico.

Los señores suscritores al Gil Blas de Santillana, podrán pasar á las librerías de Gorchs, bajada de la Cárcel; de Freixas, calle Ancha, y de Solá calle de la Bocaría, á recoger el tomo 3.^o y adelantar el importe del 4.^o y último.

Se desean emplear dos partidas de dinero, una de 6 á 80 libras y la otra de 2 á 50, en la compra de alguna casa de esta ciudad, con papeles corrientes: darán razon en la plaza de la Lana num. 2 piso tercero.

El sugeto que quiera emplear mil libras con hipoteca de un segundo piso de una casa muy corriente, sita en un parage céntrico de esta ciudad, se conferirá con Josef Rufart chocolatero, calle de los Baños frente la esquina de la de la Paja, que dará razon.

Juan Bardis, que vive en la calle de la Tapineria frente la bajada de la Canonja, num. 16, informará de un sugeto versado en el manejo de papeles, que quisiera colocacion en algun almacen para cuidar de él, ó bien para copiar ú otro cualquier encargo semejante; y si algun pueblo ó labrador propietario, lo quisiera ocupar para el mismo fin de copiar y arreglar sus papeles tambien pasará allá conviniendo en los pactos: dicho sugeto tiene quien lo abona.

Ventas. En la tienda y almacen de Antonio Carrós, en la plaza Nueva se vende aceite de superior calidad á 10 rs. vn. el cuartal: id. de Urgel á 12 y 14 id.: id. de Olesa superior á 16 id.: congrio de Andalucía á 3 rs. vn. la libra: lenguas al remojo á 16 cuartos la libra: bacalao de id. á 12 id.: lenguas á 13 y 14 pesetas la arroba, y bacalao de id. á 10 y 11 pesetas id.: bacalao island á 10 y 11 id.: id. de Escocia á 10 id.: á mas un buen surtido de tripas de bacalao y de las de lenguas é hijada de atun superior.

En la Rambla al lado de la portería de S. Josef, num. 35, se venden jamones recién llegados de Extremadura, á 7 rs. vn. la carnicera: tambien se venderán por piezas.

Alquiler. Está para alquilar en la calle de la Platería una tienda con un primer piso que todo da en la misma calle, y un segundo piso con un almacen, cuya entrada puede servir de tienda como hasta ahora: dará razon Ramon Coronas, que vive en la calle del Bou de la plaza Nova, casa num. 18.

Servientes. Para una casa principal de esta ciudad y de poca familia, se necesita una camarera que sepa coser, planchar y demas de su obligacion, y tenga personas de caracter y conocidas que la abonen: dará razon el maestro zapatero que vive frente la puerta de la Real Audiencia, calle de los Mozos.

Nota. En la pág. 663 del Diario de ayer que dice, y un ataque directo á las prerrogativas de la Real Junta Superior gubernativa de ambas facultades del reino, léase, y un ataque directo á las prerrogativas de la Real Junta Superior gubernativa de ambas facultades del mismo.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.